

**En el marco de la celebración del 86º Aniversario de la creación del Instituto Politécnico Nacional, este Instituto, El Once, Centro de Vinculación y Desarrollo Regional Unidad Morelia y Fundación Politécnico**

**CONVOCAN**

A las Federaciones Nacionales, Asociaciones Estatales, Organismos, Instituciones, Clubes Deportivos Públicos y Privados, Comunidad Politécnica, así como al Público en General a participar en la décimo cuarta edición de la carrera.

**IPNONCE K 2022  
“ÚNETE AL RETO, ROMPE FRONTERAS”**

Prepárate, inscríbete a tiempo y no pierdas la oportunidad de participar.

¡No te quedes fuera, festeja con nosotros nuestra décimo cuarta edición y sé parte de esta tradición!

**Fecha:** Domingo 25 de septiembre de 2022.

**Horario:** 7:00 horas.

**Lugar:** Morelia, Mich.

**Distancias:** 5 y 11 kilómetros

**Participantes:** 750

**Ramas:** Femenil y varonil

**Los términos y condiciones que regulan la Carrera IPNONCE K 2022, son los establecidos en las siguientes:**

**BASES  
IPNONCE K 2022**

**I. INSCRIPCIONES.**

Las inscripciones se llevarán a cabo a partir del 20 de junio al 10 de septiembre de 2022. Es muy fácil inscribirte, sólo acude al centro de inscripción indicado en el apartado de MODALIDADES y compra tu “ficha exprés”, entra a la página [www.emociondeportiva.com](http://www.emociondeportiva.com) y sigue los sencillos pasos para realizar tu registro e imprime tu confirmación para recoger tu paquete de competidor.

**\*\*Si requieres Factura por cuota de recuperación de tu inscripción, deberás solicitarla en [unidosconstruyamos2003@yahoo.com.mx](mailto:unidosconstruyamos2003@yahoo.com.mx) adjuntando tus datos fiscales. (Con copia para:**



**vinculacionmorelia@ipn.mx)**

**\*Importante**, antes de terminar el registro revisa que tus datos sean correctos.

La fecha límite para el registro, será el sábado 10 de septiembre de 2022, durante la entrega de paquetes.

**\*\*Una vez que te hayas registrado a la carrera, recibirás un correo electrónico confirmando tu inscripción al evento Carrera IPNONCE K 2022.**

Para quien no tenga acceso a internet, puede acudir al centro de inscripción, donde contará con servicio de captura e impresión de la confirmación del registro.

## **MODALIDADES**

### **1. Centros de inscripción (del 20 de junio al 10 de septiembre de 2022).**

#### **a) CVDR Morelia**

Camino de la Arboleda No. 200, Col Ex-Hacienda San José de la Huerta, Morelia, Michoacán. C.P. 58341  
de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.

#### **b) Deportes Martí Américas Morelia,**

Espacio Las Américas locales 137-138, Av. Lic. Enrique Ramírez Miguel No. 1000, Las Américas, Morelia, Mich, C.P. 58270.

#### **c) Martí Outlet Plaza Morelia,**

Periférico Paseo de la República 5030, Jardines del Rincón, 58270 Morelia, Mich.

#### **d) Con nuestros colaboradores**

Personal adscrito al CVDR Morelia. Comité de la Carrera Once-K 2022

### **2. Por Internet**

Las inscripciones se realizarán a partir del 20 de junio al 10 de septiembre de 2022, a través de la siguiente dirección electrónica:

[www.emociondeportiva.com](http://www.emociondeportiva.com)  
[www.cvdrmoria.ipn.mx](http://www.cvdrmoria.ipn.mx)

## **IMPORTANTE**

- Sólo podrán inscribirse aquellas personas que tengan 15 años cumplidos o más al 24 de septiembre de 2022.
- No se recibirán inscripciones por teléfono ni por correo electrónico.
- No habrá inscripciones el día de la carrera.

## **II. CUOTA DE RECUPERACIÓN**

### **1. Público en general.**

**\$300.00** (Trescientos pesos 00/100 M.N.)



## 2. Comunidad Politécnica.

**\$280.00** (Doscientos ochenta pesos 00/100 M.N.)

Trabajador docente, de apoyo y asistencia a la educación y honorarios; alumnos inscritos en cualquier nivel y modalidad; egresados con credencial legible emitida por la Dirección de Egresados y Servicio Social del IPN.

(Para tener derecho a este beneficio deberás: Entregar en el mismo módulo de inscripción copia de la credencial vigente del trabajador docente, de apoyo y asistencia a la educación, funcionarios y personal contratado por honorarios o presentar CFDI; alumnos inscritos en cualquier nivel y modalidad; copia de título profesional del IPN, egresados con credencial legible emitida por la Dirección de Servicio Social y Egresados del IPN, el beneficio solo es para el titular del documento.)

La inscripción es personal e intransferible, **queda prohibida su reventa.**

## III. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD.

Es indispensable imprimir la carta de exoneración al verificar tu confirmación de registro.

**SIN EXCEPCIÓN ALGUNA:** el competidor proporcionará, durante la entrega de paquetes, la carta de exoneración debidamente firmada, así como, una copia de su identificación oficial vigente.

### IMPORTANTE

**Recomendamos te sometás a un examen médico antes de la carrera, toda vez que el estado de salud de los competidores es responsabilidad de cada participante.**

## IV. ENTREGA DE PAQUETES DE COMPETIDOR

**Fechas:** viernes 9 y sábado 10 de septiembre de 2022.

**Horarios:** de 9:00 a 20:00 horas.

**Lugar:** **CVDR Morelia**  
Camino de la Arboleda No. 200, Col Ex Hacienda San José de la Huerta, Morelia,  
Michoacán. C.P. 58341

\*Participantes que adquieran su inscripción Extemporánea, se les otorgará su paquete de corredor en el **CVDR Morelia**, el martes 20 de septiembre de 2022 de 9:00 a 20:00 horas.

### ¿QUÉ NECESITAS PARA RECOGER TU PAQUETE?

- Entregar la impresión de la confirmación de inscripción con número de competidor, original y copia de la identificación oficial, carta de exoneración y en caso de ser menor de edad también deberás presentar carta de uso de imagen del Once debidamente firmadas por el padre, madre o tutor.
- En caso de que se recojan varios paquetes, también presentará una identificación oficial del competidor (INE, licencia de manejo vigente, pasaporte vigente o credencial escolar para el caso de menores de 18 años) y una carta poder simple.



## IMPORTANTE

- No se entregarán paquetes el día de la carrera.
- El competidor que no recoja su paquete en el lugar, las fechas y los horarios señalados, perderá todo derecho derivado de su inscripción. En ningún caso tendrá derecho a la devolución de su cuota de recuperación.

## V. DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL COMPETIDOR

### Derechos

- Una playera alusiva al evento (podrás elegir tu talla durante el registro).
- Una gorra alusiva al evento.
- Una medalla (al terminar la carrera).
- Un número de competidor.
- Guía de corredor.
- Hidratación durante el recorrido y en la zona de meta.
- Asistencia médica y de protección civil.
- Seguridad durante toda la ruta.
- Guardarropa.
- Sanitarios.
- Recuperación: bebidas isotónicas, barra energética y fruta después de cruzar la meta.
- Seguro de corredor, **que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa** del desarrollo de la competencia, y nunca como resultado de un padecimiento previo, imprudencia, negligencia o inobservancia del reglamento y/o las leyes correspondientes.

### Obligaciones

- Portar la playera alusiva y el número de participante al frente a la altura del pecho.
- Uso de cubrebocas (Según las disposiciones vigentes que la Secretaría de Salud mantenga en la fecha del evento).
- Arrancar en su bloque de salida correspondiente.
- Respetar la línea y horario de salida.
- Seguir la ruta marcada.
- Respetar a participantes y jueces.

## IMPORTANTE

- Por seguridad de los participantes, el Comité Organizador podrá hacer ajustes de última hora en el recorrido, fechas de entrega de paquetes y de la carrera, lo cual se notificará por los medios oficiales del IPN.
- No se permitirá la entrada al área de meta a los competidores que no porten la playera alusiva con su número original en el pecho.
- Está **prohibido** intercambiar, copiar o duplicar el número original; hacerlo te hará perder todos los derechos de tu inscripción.

## VI. PUNTOS DE ABASTECIMIENTO.

En la distancia de **5 k** estarán ubicados en 2.5 y 3.8 kilómetros, además de la zona de meta.  
En la distancia de **11 k** estarán ubicados en 2.5, 3.8, 6.3 y 7.6 kilómetros, además de la zona de meta.

## VII. JUECES.

El Comité Organizador designará a los jueces y sus decisiones serán inapelables. Cualquier asunto no previsto en estas bases será sometido a consideración del Comité Organizador.

## VIII. MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN.

1. Copiar, reproducir, modificar o intercambiar el número de competidor, o portar más de uno durante la carrera.
2. No tener colocado el número de corredor al frente de la playera alusiva a la carrera, durante toda la competencia.
3. Estar delante de la línea de salida en el momento de dar la señal de inicio de la carrera.
4. No seguir la ruta marcada.
5. Actitudes antideportivas con corredores, jueces, staff, servicio médico, protección civil, prensa y/o miembros del Comité Organizador.
6. No arrancar desde el área de salida.
7. Proporcionar documentos o información falsa.

## IX. LÍMITES DE TIEMPO.

Por seguridad de los competidores, los límites de tiempo oficiales para completar los recorridos son:

- 11 k:** 1 hora con 30 minutos.  
**5 k:** 45 minutos.

El Comité Organizador, el IPN y el **Once no son responsables** de los participantes que se mantengan en la ruta una vez concluido el tiempo límite antes indicado.

## X. SERVICIOS MÉDICOS.

Se ofrecerá asistencia médica con ambulancia y personal especializado durante el recorrido y en la zona de meta.

## XI. PREMIACIÓN.

Al finalizar la competencia y después de haber recibido los resultados oficiales por parte de los jueces, el Comité Organizador llevará a cabo, la ceremonia de premiación de los tres ganadores absolutos de 5k y 11k (ramas femenil y varonil).

### 1. PREMIOS A LOS GANADORES ABSOLUTOS

Se entregará trofeo y apoyo económico en Monedero Electrónico canjeable en Deportes Martí y Liverpool, para las **GANADORAS ABSOLUTAS** de 11k, para la **rama Femenil**, distribuidos de la



siguiente forma:

- \$4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) para la primera que cruce la meta.
- \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) para la segunda en cruzar la meta.
- \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) para la tercera en cruzar la meta.

Se entregará trofeo y apoyo económico para los **GANADORES ABSOLUTOS de 11k**, para la **rama Varonil**, distribuidos de la siguiente forma:

- \$4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) para el primero que cruce la meta.
- \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) para el segundo en cruzar la meta.
- \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) para el tercero en cruzar la meta.

Se entregará trofeo y apoyo económico para las **GANADORAS ABSOLUTAS de 5k**, para la **rama Femenil**, distribuidos de la siguiente forma:

- \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) para la primera que cruce la meta
- \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) para la segunda en cruzar la meta.
- \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.) para la tercera en cruzar la meta.

Se entregará trofeo y apoyo económico para los **GANADORES ABSOLUTOS de 5k**, para la **rama Varonil**, distribuidos de la siguiente forma:

- \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) para el primero que cruce la meta.
- \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) para el segundo en cruzar la meta.
- \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.) para el tercero en cruzar la meta.

**Con base en el Reglamento del Estatuto de la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo, A.C., se descontará de las cantidades mencionadas el 7% del valor del apoyo económico para corredores nacionales y 14% del valor del apoyo económico para corredores extranjeros, a los corredores ganadores absolutos de 5k y 11k.**

**IMPORTANTE\* LOS GANADORES ABSOLUTOS DE 5K Y 11K, NO PODRÁN PARTICIPAR EN OTRAS PREMIACIONES DERIVADAS DE ESTA EDICIÓN DE LA CARRERA IPN ONCEK.**

## 2. RECLAMACIÓN DE PREMIOS

Para recoger los premios es OBLIGATORIO presentar identificación (INE, licencia de manejo o pasaporte vigentes o credencial escolar, así como, acta de nacimiento para el caso de los menores de 18 años) y el número oficial de corredor.

La entrega de premios para los ganadores de 5K y 11K se llevará a cabo del 3 al 28 de octubre de 2022\*, en las oficinas CVDR MORELIA Camino de la Arboleda No. 200, Col Ex Hacienda San José de la Huerta, Morelia, Michoacán. C.P. 58341

Todo premio que corresponda a un menor de edad deberá ser recibido por su padre, madre o tutor, quien deberá acreditar tal circunstancia con documento idóneo.

**\*Pasados los días señalados, el Comité Organizador se reserva el derecho de la entrega de los**



premios.

## XII. RESULTADOS.

Los resultados oficiales de la competencia se publicarán el lunes 26 de septiembre de 2022, a partir de las 18:00 horas, en [www.carreraipnoncek.ipn.mx](http://www.carreraipnoncek.ipn.mx).

Los resultados de los ganadores podrán ser consultados con los Jueces y contarás con 30 minutos a partir de que crucen los tres primeros lugares absolutos para realizar alguna protesta de manera verbal ante el juez designado para tal efecto.

### Resultados oficiales

Estos Resultados Oficiales son avalados por el cuerpo de jueces.

### Tiempo oficial

Es el tiempo que registran los jueces oficiales de la competencia y se toma desde el momento del disparo de salida hasta que cruces la línea de meta, pasando los puntos de control en la ruta. Con base en éste se determina a los ganadores de la competencia.

**Nota importante:** Para efectos de la premiación, el tiempo que se toma es el OFICIAL.

## XIII. COMERCIAL.

Está estrictamente prohibido realizar cualquier tipo de actividad promocional en los lugares donde se verifiquen toda clase de actividades relacionadas con esta carrera (inscripción, entrega de paquetes, desarrollo de la carrera, etc.), así como correr con botargas o realizar cualquier acción publicitaria o promocional dentro del recorrido. El Comité Organizador se reserva el derecho de retirar a quien efectúe cualquier actividad comercial o publicidad no autorizada y, en su caso, iniciar las acciones legales a que haya lugar.

## XIV. USO DE MARCAS.

La imagen gráfica y el logotipo de la Carrera IPNONCE K 2022, "ÚNETE AL RETO, ROMPE FRONTERAS" no pueden utilizarse sin previa autorización, por escrito del Comité Organizador.

El escudo, lema, himno, siglas y demás símbolos distintivos del Instituto Politécnico Nacional son marcas y obras intelectuales susceptibles de protección por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y el Instituto Nacional del Derecho Autor. No se autoriza el uso o explotación en cualquier forma o medio de estos símbolos, ni el uso, aprovechamiento, explotación, comercialización, publicidad, difusión y propaganda de bienes, productos ni servicios que ostenten estos símbolos.

**ESTA CONVOCATORIA SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA OFICIAL DE LA CARRERA IPNONCEK [WWW.CARRERAIPNONCEK.IPN.MX](http://WWW.CARRERAIPNONCEK.IPN.MX) Y EN EL SITIO WEB [WWW.EMOCIONDEPORTIVA.COM](http://WWW.EMOCIONDEPORTIVA.COM).**



**ESTA CARRERA SERÁ TRANSMITIDA POR LA SEÑAL DE TELEVISIÓN DEL ONCE, EMPRESAS ALIADAS Y REDES SOCIALES Y SE LLEVARÁ A CABO PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA DEPORTIVA Y FAMILIAR SIN PERSEGUIR FINES DE LUCRO. EL INGRESO GENERADO POR LA REALIZACIÓN DE ESTE EVENTO, SE UTILIZARÁ PARA CUBRIR LOS GASTOS DE ORGANIZACIÓN DEL MISMO Y SI QUEDARA ALGÚN EXCEDENTE SE UTILIZARÁ PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.**

**30 de mayo de 2022**

**ESTA CARRERA SE LLEVA A CABO PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA DEPORTIVA Y FAMILIAR SIN PERSEGUIR FINES DE LUCRO.**

### **AGRADECIMIENTOS**

BBVA, Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo, Honorable Ayuntamiento de Morelia, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Morelia, Secretaría de Protección Civil y Secretaría de Seguridad Pública de Morelia, Deportes Martí, patrocinadores oficiales, y de manera especial a todos los corredores que participan en esta carrera, ya que sin su presencia este evento no sería posible.

¡Huééelum, Huééelum, Gloria  
A la Cachi Cachi Porra  
A la Cachi Cachi Porra  
Pim Pom Porra  
Pim Pom Porra  
Politécnico, Politécnico  
Gloria!

